



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del diputado **Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a la expansión de la avispa asiática y sus ataques, y para las que se solicita respuesta escrita.

Desde su introducción en España en 2010, la expansión de la avispa asiática, apodada la 'asesina de abejas', ha ido creciendo de forma exponencial en las comunidades autónomas del norte hasta convertirse en imparable.

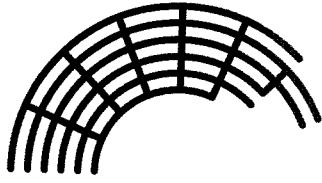
La Vespa velutina -su nombre científico- ha ido conquistando terrenos a un ritmo cada vez más creciente. El 2017 está siendo especialmente preocupante: según los expertos, la vespa está colonizando el norte de España a un ritmo de unos 50 kilómetros al año. Puede llegar a comer entre 25 y 50 abejas diarias.

A pesar de que en respuesta escrita a una pregunta presentada el pasado 31 de mayo, el Gobierno reconoció carecer de datos sobre el impacto económico que está suponiendo la presencia de la avispa asiática en nuestro país, y especialmente en el sector apícola, lo cierto es que esta especie exótica invasora sigue avanzando sin freno, y los ataques a las colmenas están en pleno apogeo.

La avispa asiática provoca un gran impacto medioambiental debido a su gran voracidad de abejas e insectos polinizadores, graves perjuicios económicos en el sector apícola y frutícola y problemas de seguridad ciudadana, por picaduras y procesos alérgicos, al preferir localizar sus nidos en zonas urbanas y periurbanas.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Existe intención por parte del Gobierno de desarrollar un plan estratégico para paliar la crisis que afecta al sector apícola?
- ¿Ha recabado ya el Gobierno datos sobre el impacto económico y ambiental que supone la expansión de esta especie invasora, en coordinación con las Comunidades Autónomas afectadas?



GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEMIEN MAREA

- Independientemente de que las competencias en gestión de especies invasoras recaigan sobre las Comunidades Autónomas, ¿se plantea desde el Gobierno una coordinación institucional, dado que la plaga avanza y las consecuencias son cada vez más graves?

Madrid, Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2017

Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado